

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE SALUD
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No. 4500414600 Beneficiario: 166667115 GUZMAN MARULANDA JAVIER Contrato: AD-334-26	Fecha de Contabilización: 17.04.2026 Fecha Impresión: 17.04.2026 Estado Liberación: Contabilizado Página: 1 de 1
Plazo del contrato NOTA: En cumplimiento del Artículo 84 del Acuerdo 0438 de 2018 "Por el cual se actualiza el Estatuto Orgánico de Presupuesto para el Municipio de Santiago de Cali y se Dictan otras disposiciones#	

Descripción

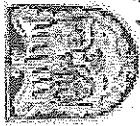
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DE SALUD PUBLICA
DISTRITAL

Item 1 Apropiación: 4145/1.2.4.2.02.01/2.3.2.02.02.009/62020010018/BP260054801010104 SECRETARIA DE SALUD/Sgp-Salud-Salud Pública 11/12/Programa de gestión de en/Realizar acciones de control de vectores Valor: 4.542.000 COP Proyecto: BP-26005480/1/01/01/04 Realizar acciones de control de vectores CDP Asociados: 3500265270 Programación PAC MAY: 2.271.000 JUN: 2.271.000
Importe total: La suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS Valor: 4.542.000 COP

Nombre y
Firma Solicitante

Elaboró:
Juan Edilberto Guerrero Vargas

Nombre y
Firma Aprobador



Santiago de Cali

MPIO DE SANTIAGO DE CALI

Dependencia: - Fondo Local Salud
Nit: 8903990113
Tel: 5542533
Fax: 5567689
Cali - Colombia

DEL PEDIDO 4500414600

FECHA DEL PEDIDO 17.04.2026

DEL CONTRATO LEGAL AD-334-26

Página: 1 de 1

PROVEEDOR: GUZMAN MARULANDA JAVIER

NIT: 166667115

DIRECCION: CL 30 A 11 D 07

CIUDAD: SANTIAGO DE CALI

TEL: 4458457

CONDICIONES DE PAGO: PAGO INMEDIATO

MONEDA: PESO COLOMBIANO

FECHA DE ENTREGA : 31.12.2026

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DE SALUD PUBLICADISTRITAL

POS	MATERIAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	UND.	VALOR UNIT.	%DCTO.	%IVA	VALOR UNIT . TOTAL
00010	1007575	SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA R	1	Unidad	2.271.000	0	0	2.271.000
00020	1007575	SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA R	1	Unidad	2.271.000	0	0	2.271.000
SUBTOTAL = 4.542.000								
TOTAL DCTOS / RECARGOS = 0								
TOTAL IVA Y/O SOBRETASAS = 0								
TOTAL OTROS RECARGOS = 0								
TOTAL DEL PEDIDO = 4.542.000								

Las siguientes cláusulas hacen parte del presente pedido:

PRIMERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se entiende prestado con la aceptación del pedido, que no incurre en ninguna de las causales de inhabilidad previstas en la constitución y la Ley 80 de 1.993

SEGUNDA: GARANTIAS: EL CONTRATISTA, prestará a favor del CONTRATANTE, en caso de ser requerida, garantía única que avalará las obligaciones surgidas de la orden, por el riesgo, valor asegurado y vigencia que se indiquen.

TERCERA: INCUMPLIMIENTO: El incumplimiento por parte del CONTRATISTA de cualquiera de las obligaciones a su cargo dará lugar a no indefinidamente. INSTRUCCIONES PARA EL DESPACHO DE MERCANCIA: Al efectuar el despacho, sírvase mencionar en la factura el número de este pedido, la cual deberá adjuntarse a los artículos, y con la información acorde con lo convenido en el pedido. b) Original y copia de la factura se entregará al funcionario encargado de recepcionar los artículos, quien la remitirá con soportes al centro de acopio designado por la Entidad Territorial

CONTRATANTE

CONTRATISTA